ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO	DE CONSULTORIA No: 019 DE 2025
CONTRATANTE	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P
NIT	813.001.950-6
CONTRATISTA	**RS CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S.**
NIT O CC	901.679.380-7
SUPERVISOR	JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
OBJETO	CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RELLENO SANITARIO DE LA SOCIEDAD BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
VALOR	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($99.376.900) M/CTE., incluido y demás gastos asociados a la ejecución del presente Contrato.
VALOR ANTICIPO	$ 39.750.760
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En Pitalito, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron de Biorgánicos del Sur del Huila, **JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO** identificado con cedula 1.081.728.549 expedida en Saladoblanco Huila jefe operativo de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S. P - Supervisor y, **RAUL EDUARDO SALAS RIAÑO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.264.596 de Pitalito (H), representante legal de RS CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S., con NIT. 901.679.380-7;** hemos acordado terminar el Contrato de consultoría No 019 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:

1. Que el pasado 15 de octubre de 2025 se realiza pago de anticipo a favor de RS CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 39.750.760)

2. El contrato se da por terminado, según la cláusula 15 del contrato en el inciso 2. Por cumplimiento del objeto del contrato.
3. Se hace constar que los requisitos para terminar el contrato han sido cumplidos y se procede a celebrar el acta de liquidación.

Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P.	ACTA DE TERMINACIÓN		
	CÓDIGO: F-GC-10	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

ACUERDOS:

- Según la forma de pago se realizará un único pago equivalente a la totalidad del contrato, amortizando el 100% del valor entregado como anticipo, el valor a pagar al contratista RS CONSULTORÍ & CONSTRUCCIÓN es de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($ 59.626.140) MCTE**

Teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto del Contrato de consultoría No 019 de 2025, la suma a pagar es por el valor **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($ 59.626.140) MCTE a favor del contratista.** por lo tanto, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación.

Dada en Pitalito Huila, a los 30 días del mes de diciembre del año 2025

FIRMANTES:

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Jefe operativo Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P
Supervisor

RAUL EDUARDO SALAS RIAÑO
R.L RS CONSULTORÍ & CONSTRUCCIÓN
Contratista

Proyectó: Jose Dario Jaramillo Bermeo
Jefe de planta